



Excmo. Cabildo Insular de La Gomera

C/ PROFESOR ARMAS FERNÁNDEZ, Nº 2 -

CP: 38800 San Sebastián de La Gomera

Tf. : 922 14 0100 - 06 Fax: 922 140151

Procedimiento: Convocatoria pública del proceso selectivo para la cobertura por personal funcionario/a de carrera, mediante el sistema de concurso-oposición, turno de acceso libre de una (1) plaza de Arquitecto/a Técnico.

Asunto: Respuesta a la alegación presentada y calificaciones definitivas del Tercer ejercicio de la Fase de Oposición.

Día y hora de la celebración: diecisiete de febrero de dos mil veintiséis a las nueve horas.

Lugar de celebración: en la 2ª planta del Edificio sede del Cabildo Insular de La Gomera. C/Profesor Armas Fernández, n.º 2. San Sebastián de La Gomera.

Asistentes:

PRESIDENTE:

- Don Manuel Jesús Arteaga Mesa. Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos. Cabildo Insular de La Gomera.

VOCAL 1:

- Don Manuel Fernández Pérez. Ingeniero Industrial. Cabildo Insular de La Gomera.

VOCAL 2:

- Don Jonás Manuel Padrón Herrera. Arquitecto Técnico. Coordinador de Planes y Proyectos. Cabildo Insular de La Gomera.

VOCAL 3:

- Doña María Teresa Carlos Duque. Arquitecta Técnica. Cabildo Insular de La Gomera.

SECRETARIA:

- Doña Teresita María Barroso Herrera. Tesorera Accidental. Técnica de Administración General. Cabildo Insular de La Gomera.

En San Sebastián de La Gomera, siendo las nueve horas del día diecisiete de febrero de dos mil veintiséis, se reunieron en el despacho del Ingeniero Industrial (2ª planta), Edificio sede del Cabildo Insular de La Gomera, los que en la parte superior se relacionan, miembros del Tribunal Calificador del proceso selectivo para la cobertura por personal funcionario/a de carrera, mediante el sistema de concurso-oposición, turno de acceso libre de una (1) plaza de Arquitecto/a Técnico, que fueron designados por Resolución de siete de julio de dos mil veinticinco del Sr Director Insular de Coordinación y apoyo al Presidente, D. Gregorio Medina Tomé, con el fin de comprobar y en su caso resolver la alegación presentada a las calificaciones provisionales correspondientes al tercer ejercicio de la fase de oposición, consistente en resolver por escrito **dos (2) supuestos prácticos a elegir entre tres planteados** por el tribunal calificador, relacionados con las materias contenidas en la parte específica del temario de cada plaza (Anexo I de las presentes Bases) y con las funciones de las plazas convocadas

A la vista de la alegación presentada por el aspirante Don Jonay Escuela Izquierdo, con DNI ***302***, con registro de entrada en esta Corporación, de fecha seis de febrero de dos mil veintiséis, el Tribunal Calificador tras darle audiencia al interesado y analizar su alegación, desestima la alegación presentada contra la calificación provisional del tercer ejercicio y procede a elevar a definitivas las calificaciones del citado ejercicio del proceso selectivo.





Excmo. Cabildo Insular de La Gomera

C/ PROFESOR ARMAS FERNÁNDEZ, Nº 2 -

CP: 38800 San Sebastián de La Gomera

Tf. : 922 14 0100 - 06 Fax: 922 140151

IDENTIDAD DEL ASPIRANTE	DNI	IDENTIFICADOR	Supuesto n°1	Supuesto n°2	Supuesto n°3	CALIFICACIÓN (APTO/NO APTO)
JAVIER DORTA HERRERA	***336***	D98	X	3,000	7,250	NO APTO
JONAY ESCUELA IZQUIERDO	***302***	66V	3,000	9,000	X	NO APTO

De acuerdo con lo establecido en la Bases Específicas que regulan el presente proceso selectivo, se propone al órgano competente en materia de personal **declarar desierto y concluso** el proceso selectivo para la cobertura por personal funcionario/a de carrera, mediante el sistema de concurso-oposición, turno de acceso libre de una (1) plaza de Arquitecto/a Técnico, al no haber superado ningún aspirante el mismo y ello, de acuerdo con lo dispuesto en las bases reguladoras.

El Tribunal Calificador y de conformidad con la base duodécima propone la creación de una lista de reserva conformada, por orden decreciente de puntuación, en primer lugar, con quienes, habiendo superado el proceso, no hayan obtenido plaza, y, a continuación, con quienes, no habiendo superado la fase de oposición, hubieran aprobado, al menos, un ejercicio de la referida fase.

LISTA DE RESERVA DE ARQUITECTO/A TÉCNICO:

APELLIDOS	NOMBRE	DNI	CALIFICACIONES DEL PROCESO SELECTIVO			
			Nota fase oposición (1)			Nota fase concurso (2)
			1º Ejercicio	2º Ejercicio	3º Ejercicio	
ESCUELA IZQUIERDO	JONAY	***302***	9,633	6,200	NO APTO	0
DORTA HERRERA	JAVIER	***336***	7,833	5,100	NO APTO	0
RODRIGUEZ GARCIA	CECILIA	***362***	6,200	3,900	-----	0
HERNANDEZ GARCÍA	KEVIN	***398***	6,067	NO PRESENTADO	-----	0
GUILLÉN CAMPOS	HECTOR MANUEL	***099***	6,000	3,800	-----	0
CURBELO BRITO	ROSA MARÍA	***964***	5,567	3,400	-----	0
SIMON MESA	DANIEL SANTIAGO	***265***	5,167	NO PRESENTADO	-----	0

Esta lista de reserva se registrará por las normas de gestión recogidas en las Bases Generales para la creación de Bolsas de Trabajo con carácter temporal, aprobadas por Decreto del Ilmo. Sr. Presidente del Excmo. Cabildo Insular de La Gomera, de fecha 16 de mayo de 2012, y publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife, núm. 73, de 4 de junio de 2012; y caso de ser revisadas y o actualizadas, por las que resulten.

Elevar el presente acuerdo al Área de Recursos Humanos con el objeto de que se emita resolución al efecto.

Contra el presente acto las personas interesadas podrán interponer recurso de alzada, previo al contencioso-administrativo, ante el Director Insular de Coordinación y apoyo al Presidente del Excmo. Cabildo Insular de La Gomera, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a su publicación en el tablón de anuncios de la sede electrónica de la Corporación Insular, de conformidad con lo previsto en los art. 121 y 122, de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En San Sebastián de La Gomera, a fecha de la última firma electrónica.





Excmo. Cabildo Insular de La Gomera

C/ PROFESOR ARMAS FERNÁNDEZ, Nº 2 -

CP: 38800 San Sebastián de La Gomera

Tf. : 922 14 0100 - 06 Fax: 922 140151

PRESIDENTE: Don Manuel Jesús Arteaga Mesa.

VOCAL 1: Don Manuel Fernández Pérez.

VOCAL 2: Don Jonás Manuel Padrón Herrera.

VOCAL 3: Doña María Teresa Carlos Duque.

SECRETARIA: Doña Teresita María Barroso Herrera.

